



Córdoba, 04 OCT 2017

VISTO:

Que durante los últimos años ha cobrado gran importancia brindar a directivos y docentes diversas instancias de desarrollo profesional (cursos, talleres, jornadas, congresos, entre otras) que ofrecen espacios para reflexionar sobre el dinamismo de los marcos conceptuales, los sentidos desde los que se piensan cuestiones disciplinares y didácticas, la importancia de las intervenciones docentes orientadas a la apropiación de aprendizajes relevantes.

Que toda esta riqueza de saberes y prácticas necesita ser recuperada y significada en cada escuela para poder mejorar y potenciar el Currículo Institucional, cuya revisión y actualización permanentes reclama una construcción colectiva.

CONSIDERANDO:

Que en respuesta a esta necesidad el Colegio Nacional de Monserrat organiza una serie de actividades con diferentes formatos bajo el título "El aula hoy. Un espacio complejo" destinadas a docentes de la casa con el fin de lograr determinados acuerdos, consensos, socializando miradas, perspectivas y modalidades de trabajo a través de la elaboración de criterios pedagógicos- didácticos, teniendo en consideración la interrelación que existe entre las áreas, los Departamentos y las unidades curriculares.

Que el Colegio Nacional de Monserrat como institución dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba a través de la Comisión de Salud Integral y en el marco de la Ley de Educación Nacional, define la misión de la Educación Secundaria, plasmada en objetivos que hacen a la formación integral y humanista de los estudiantes.

Que el nuevo plan de estudio elaborado en respuesta a los cambios sociopolíticos, que nos brindan el marco para pensar en líneas de acción que permitan gestionar dicho currículum institucional en el trabajo áulico.

Que se enfatiza la necesidad de un trabajo colaborativo y articulado entre docentes de diversos campos y espacios curriculares de conocimiento.

Que es necesario la gestión de las actividades previstas en el marco del Proyecto "El aula hoy. Un espacio complejo".

Que existen previsiones presupuestarias para tales gastos.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer la realización del Primer Encuentro "La resignificación del rol docente frente a los nuevos desafíos" destinados a docentes de nuestra Casa que se realizó el día 26 de mayo de 2017.

Art. 2º Disponer que la Licenciada Silvia Garutti (DNI 20454167, Legajo N° 33206) y la Dra Mónica Bonaterra (DNI 14290988, Legajo N° 24544) coordinen la realización de dicha actividad.

Art. 3º: Autorizar que por medio de la Secretaria de Asuntos Económicos del Colegio se disponga de los fondos necesarios para afrontar los gastos que demande dicha actividad.

Art. 4º: Protocolícese, publíquese y archívese.

MARIA FELISA DIAZ GAVIER
Relaciones Estudiantiles e Institucionales
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

465-17.-